

La rapidez del crecimiento de las aguas alcanzaron ocho pies a la hora, por lo que, a menos que cesen las lluvias de Virginia, y nuevos peligros de inundaciones amenazan el Valle del Hudson, en el Estado de Nueva York.

LA ACTUALIDAD POLITICA

SE PEDIRA UN INDULTO PARA LOS PRESOS POR DELITOS COMUNES

Además, se solicitará que la amnistía alcance a aquellos presos que, aunque calificados como comunes, delinquieron por móviles políticos

MANIFESTACION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 18.—El ministro de Instrucción Pública ha recibido la visita del doctor Peset, don Alvaro Costa, don Antonio Jaso, don José Fraga, don José María y una comisión de padres de alumnos.

En la primera hora de la tarde don Marcelino Domingo recibió a los periodistas y a preguntas de uno de ellos sobre el estado de los institutos desarrollados en esta materia en la Universidad Central, contestó que los conocía y que era lamentable que esto ocurriera en el primer centro docente.

Claro está—añadió al Sr. Domingo—que las algaras se han limitado a la Facultad de Derecho, habiéndose dado las clases con toda normalidad en las restantes Facultades, Escuelas de Ingenieros y de Comercio.

Manifestó el ministro que es necesario que este estado de cosas termine para que los estudiantes se dediquen a su labor, que es estudiar.

Con este objeto—dijo—estoy dispuesto a tomar todas aquellas medidas que sean necesarias.

Otro informador preguntó al ministro qué solución pensaba adoptar respecto al Colegio Nacional de Sordomudos, y si creía convenientes colegios regionales para el funcionamiento de esa clase de enseñanza. El ministro respondió que se había ordenado una inspección para que propusiera lo más conveniente y añadió que él se pronunciaba a favor de la creación de centros de esta clase en las provincias.

Por último dijo que el asunto será sometido al estudio del Consejo Nacional de Cultura.

SE PEDIRÁ UN INDULTO PARA LOS PRESOS COMUNES

Madrid 18.—La minoría parlamentaria socialista ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

«La minoría socialista se ha reunido en la mañana de hoy, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

En primer lugar, se trataron todas las cuestiones que afectan a la organización interna de la minoría, principalmente en su aspecto administrativo.

El señor Pedrosa, como miembro auxiliar de actas, informó acerca de lo ocurrido en dicha Comisión en orden a las actas de los señores Manso y Ocasio, acordando la minoría que se mantenga el criterio de declarar válida la elección del señor Manso, por no aparecer protesta ni reclamación alguna contra su acta. En cuanto a la del señor Ocasio, existiendo reclamaciones formuladas por el Frente Popular de Salamanca, y habiéndose producido el envío de las pruebas solicitadas, que se aplaza la discusión de dicha acta hasta sesenta y cuatro horas que a continuación se celebrará en las Cortes.

La minoría autoriza asimismo a la directiva para que se dirija al jefe del Gobierno, a fin de que se conceda con toda rapidez un indulto que alcance a los presos por delitos exclusivamente comunes.»

LAS ACTAS QUE SE DISCUTIRÁN HOY

Madrid 18.—Al levantarse la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los informadores, diciéndoles que las actas que se van a discutir mañana corresponden a las circunstancias de Almería, Badajoz, Cádiz, Sevilla, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo, Palencia, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia).

El señor Martínez Barrio dijo después que mañana a las once y media irá la Mesa de la Cámara a saludar a su excelencia.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si habría mañana debate político.

—Desde luego—repuso—ya supongo que concenarán ustedes la proposición presentada, que lleva el número de firma que exige el reglamento. En ella, como ya saben ustedes, se pide que el Gobierno haga una declaración sobre el estado del orden público. De dicha proposición se dará cuenta mañana y mañana mismo se discutirá, pues el Gobierno la ha aceptado.

LA MINORÍA SOCIALISTA PRETENDE QUE LA AMNISTIA ALCANCE A DETERMINADOS DELITOS QUE TUVIERON UN MOVIL POLITICO

Madrid 18.—Algunos periodistas conversaron con el diputado señor Manso, rogándole que les explicara la parte de la acta facilitada por la minoría socialista que hace referencia a la solicitud que va a formular al Gobierno para que se conceda un indulto que alcance a los presos por delitos exclusivamente comunes.

—Parece que lo que pretende la minoría socialista es que alcance la amnistía a determinados delitos que, aun calificándose como comunes, se cometieron en circunstancias que tuvieron un móvil eminentemente político. Por ejemplo, el caso de algunos desertores que se incorporaron al movimiento revolucionario, y que al ser detenidos a egón diversas causas que en nada tenían relación con aquél, a fin de sancionar su pena.

También hay otros condenados por tenencia de armas como delito común, pues también llegaron al objeto para que los perdonen, pero no cabe la menor duda que era por motivos exclusivamente políticos.

El señor Manso se entrevistó esta tarde con el ministro de Justicia, a quien hizo ver la injusticia que representa que no alcance la amnistía a estos delitos, y el señor Liza le manifestó que trasladaría sus deseos al Real de la República, para que éste vea la forma de incluirlos en los beneficios de la amnistía.

HOY CONSEJO, Y EL PRÓXIMO MARTES DECLARACIÓN MINISTERIAL

Madrid 18.—El jefe del Gobierno conversó brevemente con los periodistas, a quienes manifestó que el próximo viernes se celebrará Consejo de ministros.

Los informadores le preguntaron cuándo hablaría en el salón de sesiones en nombre del Gobierno, y el señor Azáña dijo:

—Cuando la Cámara se constituya, que yo creo será el lunes o martes próximo. Yo hablaré en nombre del Gobierno en esa fecha, si antes no se plantean alguna debate que, por su importancia, requiera que sea ésta la voz del Gobierno.

Otro informador le dijo que las minorías monárquicas habían presentado una proposición relativa a los sucesos ocurridos a partir del día 16 de Febrero, y que el señor Carrasquel, diputado de la Ceda, estaba recogiendo firmas para presentar otra y plantear un debate en tal sentido.

El presidente del Consejo dijo que conocía la primera de las proposiciones, pero no la segunda, y que si se reúnen las 50 firmas necesarias, el Gobierno no tendrá inconveniente alguno en que ese debate u otro cualquiera se plante en las Cortes.

ACTAS APROBADAS

Madrid 18.—Se reunió la Comisión de actas y calidades. Al terminar la reunión el señor Prieto, presidente de la misma, dijo que se habían aprobado por unanimidad las siguientes actas: todas las de Almería, todas las de Badajoz, menos una, que es el último puesto de las minorías, que se disputan los señores Bardejó y Hidalgo y quedan

las de la mayoría. De Girona todas; de Lérida todas menos el último lugar; Murcia, provincia, mayoría; Valencia, provincia, mayoría. En total, unas sesenta.

Suponía el señor Prieto que por haberse aprobado estas actas por unanimidad no ofrecerían discusión en el salón de sesiones. Para las otras actas se han designado ponencias dobles, constituidas por un representante de la mayoría y otro de la minoría.

Mañana a las once de la mañana se reunirá la Comisión nuevamente, y ante ella informarán algunos candidatos, que han querido aportar detalles respecto a las actas de su circunscripción.

PROPOSICIÓN SOBRE EL ORDEN PÚBLICO EN ESPAÑA

Madrid 18.—Firmada en primer término por el señor Liza, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición que dice:

«Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva aprobar la siguiente proposición no de ley:

«La Cámara ruega al Gobierno se sirva informar sobre la situación de orden público en España y adopte las medidas para restablecerlo. Esta proposición será discutida mañana.

LA CUESTIÓN DE LA REPRESIÓN DE ASTURIAS

Madrid 18.—Los diputados por Asturias del Frente Popular han nombrado una comisión, integrada por Dolores Ibarruri, Matilde de la Torre y los señores Moreno Mateo, Laredo y Maldonado, para que vayan reuniendo material de pruebas, con vistas a cuando se plante en la Cámara la cuestión de la represión de Asturias.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO CONFIERE CON AZAÑA

Madrid 18.—A las cinco de la tarde pasó al despacho de los ministros de la Cámara el jefe del Gobierno, y poco después entraba en él don Francisco Largo Caballero, con objeto de conferenciar con el señor Azáña.

LA MEDALLA DE MADRID PARA DON MANUEL AZAÑA Y DON JULIÁN BES-TEIRO

Madrid 18.—En la sesión próxima

del Ayuntamiento, el alcalde don Pedro Rico defenderá una propuesta para la concesión de la medalla de Madrid a don Manuel Azáña y don Julián Besteiro, por haber contribuido a la concesión de subvención por capitales al Municipio madrileño, como presidente del Consejo de ministros y de las Cortes constituyentes, que aprobaron aquella ley.

Don Pedro Rico se propone imponer las insignias a los señores Azáña y Besteiro antes de cesar en la Alcaldía municipal.

EL GENERAL LÓPEZ OCHOA PIDE QUE SE LE APLIQUE LA AMNISTIA

Madrid 18.—El general López Ochoa, contra el cual se ha dictado por la Sala sexta del Tribunal Supremo auto de procesamiento y prisión por supuesta actuación delictiva en la represión del movimiento revolucionario de Octubre de 1934, ha elevado a dicha Sala recurso apelando contra el auto de procesamiento y solicitando se le apliquen los beneficios de la amnistía.

El escrito ha pasado a informe del fiscal para que proponga lo que estime procedente y la Sala resolverá luego en definitiva.

En el auto de procesamiento se hacía constar que no podía resolver la Sala sobre la aplicación de la amnistía, ya que ésta sólo podía aplicarse a encausados o juzgados.

LA MINORÍA DE ESQUERRA CONTARÁ CON 38 DIPUTADOS

Madrid 18.—Mañana a las once se reunirá en el Congreso la minoría de Esquerra Republicana de Cataluña, bajo la presidencia de don Pedro Corominas.

En esta reunión se designarán los diputados de la Esquerra que han de formar parte de las diversas comisiones parlamentarias.

Probablemente, en la reunión se abordará el problema de los diputados de izquierda de Cataluña que tienen matiz obrero.

Parece que éstos son menos de diez y por lo tanto quedarán adscritos a la minoría de Esquerra, en la misma disciplina.

Por consiguiente, la Esquerra Republicana de Cataluña contará con 38 diputados.

La sesión de las Cortes

Los diputados que sean concejales tendrán que optar por uno de los dos cargos en un plazo de ocho días

Madrid 18.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Los señores se pusieron rápidamente. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El presidente manifestó que habiendo renunciado a sus cargos en la comisión de Actas y Calidades los señores Farrán de Matos y Gasset, las respectivas minorías han acordado unificarse con los señores don Fermín Díaz, cenista, y don Alvaro Pascual Leone, de Unión Republicana.

Se da lectura por el señor Traball, en funciones de secretario, al dictamen de la comisión de Actas, que es aprobado después de unas observaciones formuladas por el diputado socialista señor Manso.

Se lee el dictamen de la comisión de Incompatibilidades relativo a los señores cuyas actas fueron aprobadas en la sesión del martes.

El señor González Soto, al proponer la adopción como diputado del señor Levin Vautier, manifestó que este señor es concejal del Ayuntamiento de Burgos, a pesar de lo cual la Comisión no ha apreciado incompatibilidad en dicho cargo y el de diputado, sin duda por no haber manifestado el interesado la expresada circunstancia.

Añade que él es también concejal, y por haberlo declarado no ha sido admitido a la Comisión. Pide que se fijen normas para esos semejantes.

Otros señores diputados formulan análogas observaciones, y el presidente manifiesta que cuando se termine la lectura del dictamen se tratará sobre el particular.

El secretario continúa la lectura del

Un consultorio en la barriada del Fargue

La comisión de Beneficencia, que se reunió anoche presidida por el alcalde señor M. Jorja, se ocupó de un escrito que han presentado numerosos vecinos de los barrios de San José, San Pedro y el Salvador. Pedían el nombramiento de otro practicante para el consultorio del Carmen de la Muralla, donde el que hay no puede atender las necesidades del servicio. En vista de este escrito se acordó lamentablemente no poder aceptar el nombramiento del practicante que proponen dichos vecinos por haber personal suficiente—hacer el siguiente reorganización de los servicios con estos traslados: señor Pascual Rico, al consultorio de la calle del Aguila; señor Acosta Medina, idem al de Santa Eulalia; señor Salmerón, idem al de San Juan; señor Lara Vega, idem al de San Juan; señor Prieto, idem al de San Juan; señor Calancha, idem al de San Juan; señor Gómez Álvarez, Pertinax y Aragón, idem al de San Juan; señor Ruiz Contreras, consultorio Basterio del Santísimo; señor Linares, idem Santa Eulalia; señor Porel Molón, idem al de San Juan; señor Latorre, idem al consultorio de la calle de la Imprenta; señores Morales Souza y Cardenas, Carmen de la Muralla.

También se propuso la instalación de un consultorio en la barriada del Fargue, donde se parará visita tres veces en semana y para cuyo servicio se designó al facultativo señor Rivas Vázquez, que asumirá la dirección del consultorio y tendrá como auxiliar un practicante.

La situación internacional

Se da por seguro que todas las naciones, a excepción de Chile, votarán hoy la resolución franco-belga

Londres 18.—La sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha abierto a las seis de la tarde para volver a reunirse las once de la mañana de los jueves.

La declaración del ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden, de que no existe amenaza de guerra, estaba en gran parte encaminada a tranquilizar la opinión pública inglesa.

Actualmente se da por seguro que todas las naciones a excepción de Chile votarán mañana a favor de la resolución franco-belga. El ministro de Estado español don Augusto Barcia, ha anunciado que España votará por la resolución. Hizo referencia al acuerdo de Alemania según el cual el pacto franco-soviético constituye una violación del Tratado de Locarno, que ha justificado la denuncia de dicho Tratado por Alemania. El señor Barcia citó al artículo tercero del Tratado de Locarno, según el cual los firmantes que han obligado a someter tales cuestiones a un arbitraje para un fallo jurídico.

El ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel Beck, así como el embajador de Italia, señor Grandi, han dado la impresión en los discursos pronunciados, de que al bien están dispuestos a hacer una protesta oficial contra la violación del Tratado, suscritos por la tesis del ministro británico señor Eden, de que la principal finalidad de la Sociedad de Naciones no es actuar de Tribunal, sino también la de hacer los oficios de organismo conciliador y mediador.

Todo el interés está concentrado ahora en torno al discurso que pronunciará von Ribbentrop, quien ha llegado esta tarde a Londres acompañado de los otros miembros de la Delegación alemana. En el caso de que el Consejo de la S. de N. termine pronto mañana, se reunirá probablemente por la tarde el Comité de los Trece.

En dicha reunión, Italia y Etiopía expondrán en términos generales las condiciones bajo las cuales estarían dispuestos a negociar la paz.

DE TOROS

LA PRIMERA CORRIDA FALLERA. ALTERNATIVA DE PERICAS

Valencia 17.—Se ha celebrado la primera corrida fallera, lidiándose seis toros de don Antonio Pérez para las cuadrillas de Ortega, Rafaelillo y Pericas. Este, que tomaba la alternativa, estuvo bien en el primero y superior en el sexto, del que se le concedió una oreja.

Ortega, colosal en el primero, otorgándosele las orejas y el rabo, y muy bien en el sexto.

Rafaelillo estuvo superior en sus dos toros, y también cortó orejas.

LA SEGUNDA EN VALENCIA. ALTERNATIVA DE VENTURITA

Valencia 18.—Se ha celebrado la segunda corrida fallera, con ocho toros de Villamarta, para Ortega, El Soldado, Pericas y Venturita, que tomó la alternativa.

Venturita estuvo colosal en el primero, del que se le concedieron las dos orejas y el rabo, y muy bien en el octavo.

Ortega, bien en sus dos toros. El soldado, valentísimo en el primero y superior en el sexto. Fue muy emocionado.

Pericas, espléndido en su primero y valiente en el séptimo.

TRABAJO A LOS OBREROS

Avila 18.—Numerosos propietarios de Avila han comenzado a dar trabajo a los pocos obreros en la limpieza de las fachadas de sus casas, que se hallan en mal estado.

También el Ayuntamiento ha dado trabajo a los obreros pintores que estaban sin trabajo, en la decoración del mercado de Abastos.

La Conferencia Panamericana

Washington 18.—El presidente Roosevelt, que mañana comienza a disfrutar de tres semanas de vacaciones, ha comunicado ayer que todos los Estados de la América latina han aceptado la invitación para tomar parte en una conferencia panamericana.

La conferencia se celebrará en Buenos Aires y no tendrá lugar, probablemente, hasta Agosto o Septiembre.

EL DEFENSOR DE GRANADA

contiene dos ediciones de la obra.

La sesión de las Cortes

Los diputados que sean concejales tendrán que optar por uno de los dos cargos en un plazo de ocho días

Madrid 18.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Los señores se pusieron rápidamente. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El presidente manifestó que habiendo renunciado a sus cargos en la comisión de Actas y Calidades los señores Farrán de Matos y Gasset, las respectivas minorías han acordado unificarse con los señores don Fermín Díaz, cenista, y don Alvaro Pascual Leone, de Unión Republicana.

Se da lectura por el señor Traball, en funciones de secretario, al dictamen de la comisión de Actas, que es aprobado después de unas observaciones formuladas por el diputado socialista señor Manso.

Se lee el dictamen de la comisión de Incompatibilidades relativo a los señores cuyas actas fueron aprobadas en la sesión del martes.

El señor González Soto, al proponer la adopción como diputado del señor Levin Vautier, manifestó que este señor es concejal del Ayuntamiento de Burgos, a pesar de lo cual la Comisión no ha apreciado incompatibilidad en dicho cargo y el de diputado, sin duda por no haber manifestado el interesado la expresada circunstancia.

Añade que él es también concejal, y por haberlo declarado no ha sido admitido a la Comisión. Pide que se fijen normas para esos semejantes.

Otros señores diputados formulan análogas observaciones, y el presidente manifiesta que cuando se termine la lectura del dictamen se tratará sobre el particular.

El secretario continúa la lectura del

La situación internacional

Se da por seguro que todas las naciones, a excepción de Chile, votarán hoy la resolución franco-belga

Londres 18.—La sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha abierto a las seis de la tarde para volver a reunirse las once de la mañana de los jueves.

La declaración del ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden, de que no existe amenaza de guerra, estaba en gran parte encaminada a tranquilizar la opinión pública inglesa.

Actualmente se da por seguro que todas las naciones a excepción de Chile votarán mañana a favor de la resolución franco-belga. El ministro de Estado español don Augusto Barcia, ha anunciado que España votará por la resolución. Hizo referencia al acuerdo de Alemania según el cual el pacto franco-soviético constituye una violación del Tratado de Locarno, que ha justificado la denuncia de dicho Tratado por Alemania. El señor Barcia citó al artículo tercero del Tratado de Locarno, según el cual los firmantes que han obligado a someter tales cuestiones a un arbitraje para un fallo jurídico.

El ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel Beck, así como el embajador de Italia, señor Grandi, han dado la impresión en los discursos pronunciados, de que al bien están dispuestos a hacer una protesta oficial contra la violación del Tratado, suscritos por la tesis del ministro británico señor Eden, de que la principal finalidad de la Sociedad de Naciones no es actuar de Tribunal, sino también la de hacer los oficios de organismo conciliador y mediador.

Todo el interés está concentrado ahora en torno al discurso que pronunciará von Ribbentrop, quien ha llegado esta tarde a Londres acompañado de los otros miembros de la Delegación alemana. En el caso de que el Consejo de la S. de N. termine pronto mañana, se reunirá probablemente por la tarde el Comité de los Trece.

En dicha reunión, Italia y Etiopía expondrán en términos generales las condiciones bajo las cuales estarían dispuestos a negociar la paz.

DE TOROS

LA PRIMERA CORRIDA FALLERA. ALTERNATIVA DE PERICAS

Valencia 17.—Se ha celebrado la primera corrida fallera, lidiándose seis toros de don Antonio Pérez para las cuadrillas de Ortega, Rafaelillo y Pericas. Este, que tomaba la alternativa, estuvo bien en el primero y superior en el sexto, del que se le concedió una oreja.

Ortega, colosal en el primero, otorgándosele las orejas y el rabo, y muy bien en el sexto.

Rafaelillo estuvo superior en sus dos toros, y también cortó orejas.

LA SEGUNDA EN VALENCIA. ALTERNATIVA DE VENTURITA

Valencia 18.—Se ha celebrado la segunda corrida fallera, con ocho toros de Villamarta, para Ortega, El Soldado, Pericas y Venturita, que tomó la alternativa.

Venturita estuvo colosal en el primero, del que se le concedieron las dos orejas y el rabo, y muy bien en el octavo.

Ortega, bien en sus dos toros. El soldado, valentísimo en el primero y superior en el sexto. Fue muy emocionado.

Pericas, espléndido en su primero y valiente en el séptimo.

TRABAJO A LOS OBREROS

Avila 18.—Numerosos propietarios de Avila han comenzado a dar trabajo a los pocos obreros en la limpieza de las fachadas de sus casas, que se hallan en mal estado.

También el Ayuntamiento ha dado trabajo a los obreros pintores que estaban sin trabajo, en la decoración del mercado de Abastos.

La Conferencia Panamericana

Washington 18.—El presidente Roosevelt, que mañana comienza a disfrutar de tres semanas de vacaciones, ha comunicado ayer que todos los Estados de la América latina han aceptado la invitación para tomar parte en una conferencia panamericana.

La conferencia se celebrará en Buenos Aires y no tendrá lugar, probablemente, hasta Agosto o Septiembre.

EL DEFENSOR DE GRANADA

contiene dos ediciones de la obra.

La sesión de las Cortes

Los diputados que sean concejales tendrán que optar por uno de los dos cargos en un plazo de ocho días

Madrid 18.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Los señores se pusieron rápidamente. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El presidente manifestó que habiendo renunciado a sus cargos en la comisión de Actas y Calidades los señores Farrán de Matos y Gasset, las respectivas minorías han acordado unificarse con los señores don Fermín Díaz, cenista, y don Alvaro Pascual Leone, de Unión Republicana.

Se da lectura por el señor Traball, en funciones de secretario, al dictamen de la comisión de Actas, que es aprobado después de unas observaciones formuladas por el diputado socialista señor Manso.

Se lee el dictamen de la comisión de Incompatibilidades relativo a los señores cuyas actas fueron aprobadas en la sesión del martes.

El señor González Soto, al proponer la adopción como diputado del señor Levin Vautier, manifestó que este señor es concejal del Ayuntamiento de Burgos, a pesar de lo cual la Comisión no ha apreciado incompatibilidad en dicho cargo y el de diputado, sin duda por no haber manifestado el interesado la expresada circunstancia.

Añade que él es también concejal, y por haberlo declarado no ha sido admitido a la Comisión. Pide que se fijen normas para esos semejantes.

Otros señores diputados formulan análogas observaciones, y el presidente manifiesta que cuando se termine la lectura del dictamen se tratará sobre el particular.

El secretario continúa la lectura del

La situación internacional

Se da por seguro que todas las naciones, a excepción de Chile, votarán hoy la resolución franco-belga

Londres 18.—La sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha abierto a las seis de la tarde para volver a reunirse las once de la mañana de los jueves.

La declaración del ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden, de que no existe amenaza de guerra, estaba en gran parte encaminada a tranquilizar la opinión pública inglesa.

Actualmente se da por seguro que todas las naciones a excepción de Chile votarán mañana a favor de la resolución franco-belga. El ministro de Estado español don Augusto Barcia, ha anunciado que España votará por la resolución. Hizo referencia al acuerdo de Alemania según el cual el pacto franco-soviético constituye una violación del Tratado de Locarno, que ha justificado la denuncia de dicho Tratado por Alemania. El señor Barcia citó al artículo tercero del Tratado de Locarno, según el cual los firmantes que han obligado a someter tales cuestiones a un arbitraje para un fallo jurídico.

El ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel Beck, así como el embajador de Italia, señor Grandi, han dado la impresión en los discursos pronunciados, de que al bien están dispuestos a hacer una protesta oficial contra la violación del Tratado, suscritos por la tesis del ministro británico señor Eden, de que la principal finalidad de la Sociedad de Naciones no es actuar de Tribunal, sino también la de hacer los oficios de organismo conciliador y mediador.

Todo el interés está concentrado ahora en torno al discurso que pronunciará von Ribbentrop, quien ha llegado esta tarde a Londres acompañado de los otros miembros de la Delegación alemana. En el caso de que el Consejo de la S. de N. termine pronto mañana, se reunirá probablemente por la tarde el Comité de los Trece.

En dicha reunión, Italia y Etiopía expondrán en términos generales las condiciones bajo las cuales estarían dispuestos a negociar la paz.

DE TOROS

LA PRIMERA CORRIDA FALLERA. ALTERNATIVA DE PERICAS

Valencia 17.—Se ha celebrado la primera corrida fallera, lidiándose seis toros de don Antonio Pérez para las cuadrillas de Ortega, Rafaelillo y Pericas. Este, que tomaba la alternativa, estuvo bien en el primero y superior en el sexto, del que se le concedió una oreja.

Ortega, colosal en el primero, otorgándosele las orejas y el rabo, y muy bien en el sexto.

Rafaelillo estuvo superior en sus dos toros, y también cortó orejas.

LA SEGUNDA EN VALENCIA. ALTERNATIVA DE VENTURITA

Valencia 18.—Se ha celebrado la segunda corrida fallera, con ocho toros de Villamarta, para Ortega, El Soldado, Pericas y Venturita, que tomó la alternativa.

Venturita estuvo colosal en el primero, del que se le concedieron las dos orejas y el rabo, y muy bien en el octavo.

Ortega, bien en sus dos toros. El soldado, valentísimo en el primero y superior en el sexto. Fue muy emocionado.

Pericas, espléndido en su primero y valiente en el séptimo.

Actualidad deportiva

Ante el problema planteado al Recreativo

Ya hemos oído las manifestaciones del buen E. Martínez. Una vez más sabemos hasta dónde llega la coherencia de la visión reaccionaria, mezclando el deporte con la política. Pero no voy a tratar de analizar esa actitud de unos cuantos inconscientes en estos cuatro líneas, que tratan solamente de dar una opinión. Opinión que debe servir de base a la directiva reactivista para resolver el problema trascendental que tan preocupados trae a la afición granadina. Esta se acaba por momentos, es cierto; pero hay que buscar la solución para que esto no tenga un tregio fin y resurja con más pujanza, al cabo, que hasta ahora ha tenido.

La base fundamental está en el número de socios. Estos pueden aumentarse respetablemente en las categorías que se establecen en tres categorías. A saber: Socios de tribuna, socios de preferencia y socios de general. Sin perjuicio de establecer una cuota especial de socio infantil. Con la propiedad los primeros, caso del Zaragoza, que podrán ser recompensados por sus señores, lo que aumentará progresivamente la afición entre la mujer. De ese modo se rebajará la cantidad de dos mil socios, cantidad más que suficiente para sostener un equipo.

Los socios de tribuna pagarán por su cuota siete pesetas; los de preferencia cinco y los de general tres cincuenta. Si se establece la cuota de socio infantil, ésta no pasará de dos pesetas.

Otro que este asunto, estudiado con detenimiento, podría dar el resultado apetecido, pues hay que tener en cuenta que por no disponer de siete pesetas todos los meses dejan de ser socios muchos dependientes de comercio, oficiales, estudiantes, obreros, aprendices, etcétera.

Además, la junta reactivista no perderá nada con hacer un ensayo... pues téngase presente que de continuar así para la próxima temporada, no se contará con aficionados que hagan acto de presencia en el estadio de los Carmenes.

Ahora se está a tiempo de dar una réplica «revolucionaria» a los reaccionarios socios, que con su actitud han patentizado, una vez más, su repulión al régimen y su poco amor al Club Recreativo y a la Granada deportiva.

RUBICK

SOCIEDAD SIERRA NEVADA. UNA REPRESENTACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ESPAÑA

El jueves saldrá con dirección a Madrid, para tomar parte en los Campeonatos de España que han de celebrarse en Guadarrama los días 20 al 22 del corriente, representando a la Federación Andaluza, el notable esquiador de la Sociedad Sierra Nevada don José Martín Alvar.

Se acompañará el profesor noruego señor Ole Eriberg, que llevará la dirección y preparación técnica del esquiador granadino, y a su vez realizará algunos ejercicios de su formidable técnica en el trampolín de Navacerrada.

En Madrid se les unirá el delegado de esta Federación en la Nacional señor Moreno, que intervendrá en la Asamblea que habrá de celebrarse en estos días, reafirmando la petición hecha por la Sociedad Sierra Nevada de que le sea concedida la organización de los Campeonatos de España del próximo año y cuyo asunto figura en el orden del día de la mencionada reunión.

CLASISMO. LA VELOCIPEDIA INAUGURA LA TEMPORADA EL DÍA 22 CON EL «VII TROFEO TALLER DEPORTIVO»

La primera prueba del calendario, que tan pronto aprueba el Comité Nacional dará a conocer la Unión Velocipedista Granadina, sigue siendo como todos los años el Trofeo Taller Deportivo.

Por séptima vez el Trofeo que dona don Eduardo Ramírez, presidente honorario de la Velocipedia, será disputado entre los mejores elementos granadinos.

Los restantes premios hasta cinco que el Taller Deportivo dona y que se darán a conocer en breve, hacen que esta clásica prueba tenga importancia en todos sus aspectos.

Como para participar en ella habrá que hacer la correspondiente licencia de 1936 expedida por el Comité Nacional, la Velocipedia esta a los corredores que no tengan cumplimiento de esta reglamentación y que deseen participar en esta prueba.

La inscripción queda abierta y podrá formalizarse en la secretaría de la Velocipedia, Sierpe Alta, 6, y en el Taller Deportivo, Aucha de la Virgen, 18, donde están expuestos los reglamentos de la misma.

Esta tarde, MIRANDILLA RECREATIVO GRANADA

Esta tarde, a las cuatro, se jugará en el campo de los Carmenes el encuentro entre los equipos arriba indicados, tras perdido el 16 del pasado mes con motivo de las elecciones.

El partido es de suma importancia para el equipo granadino, ya que de él depende el primer puesto de la clasificación y su actuación en el torneo de la copa de España.

Yo creo que las huestes de Calderón volverán al field deportivo a llevarse la victoria, y si es posible, a superar al equipo, ya que al final del torneo será muy posible hacer que aparezca el goal average particular.

Los foresteros vendrán dispuestos a sacar el mayor provecho posible de la contienda para ver si consiguen que derribe al grupo.

Por esto el encuentro tiene que ser interesante, pues los dos bandos pondrán demasiado empeño en salir victorioso.

Todos los aficionados deben de hacer

Suscripción para las familias de las víctimas y heridos de los sucesos

Carla lista: Establecimiento del Campesino.—Antonio Lozano, 1 posita; D. Izquierdo, 1; un compañero, 1; otro, 1; otro, 1; otro, 1; otro, 1; otro, 1; Eduardo Aragón, 0,50; Domingo Cano, 0,50; José Robles, 1; Bar Chito.—Eustasio Muñoz, 1; Pedro Moreno, 0,50; Antonio Camacho, 2; Manuel Moreno, 1; Jerónimo Garrido, 5; José Suárez, 0,25; Francisco Rubio, 0,50.

Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo.—Una soldado, 0,70; M. Morales, 1; un socialista, 0,30; José Pérez, 0,50; Antonio Sánchez, 0,35; José Leal, 56; Asafel Marín, 0,25; Antonio Pérez, 0,50; Buñillo Castillo, 1,35; Salvador Sánchez, 0,50.

Lista del café Andaluz.—Osté Andaluz, 10 pesetas; un simpático, 0,30; otro, 0,30; idem, 0,30; idem, 0,50; idem, 0,20; idem, 0,40; idem, 0,40; Hernández, 1; Salvador Vargas, 0,50; un compañero, 1; Juan Martínez, 0,50; un compañero, 0,50; otro, 0,30; idem, 0,50; Torres, 0,50; Amador, 0,50; Esteban Álvarez, 1; un comunista, 0,50; un obrero, 0,30; otro, 0,35; Francisco Olmedo, 1.

De la Malón Dorado.—Fernando Santiago, 5 pesetas; F. Arroyo, 5; Juan Buñuel, 1; M. Peñalver, 1; Francisco García Ruano, 1; Manuel Uribe, 0,50; José Unico, 1; José Ortiz, 2; Vicente Morales, 2; José Sáez, 2; José Martín, 2; José Robles, 1; Pedro Pérez, 1; Miguel Cobos, 2; un herido del 10 de Agosto, 2; Joaquín Alonso, 6; M. Carmona, 1; un granadino, 1; Santiago Salvador, 2; José López, 1; un socialista, 6; un empleado, 6; Salomón Fernández, 2.

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY

Diario hablado y concierto, como de costumbre.
20.15: Concierto variado por Delfín Puñal y el sexteto.
22.10: Concierto de música antigua por Enrique Iniesta, Juan Ruiz Casane y Enrique Arco.
23.05: Música de baile.
24: Cierre de la Estación.

Barcelona

23: Camperon: de Catch al catch can. 1: Cierre de la Estación.

Radio Granada

18.30: Boletín meteorológico. Programa de radiotelevisión.
19: «La meiga», «Al dorarse las espigas», «Preludios», «Pepita Jiménez». En términos: Películas: «Cuesta abajo», «Rubin de Nueva York», «El negro que tenía el alma blanca», «Los guardias de mari».

Noticias de Prensa. Flamenca.

15: Cierre.
20: Boletín meteorológico. Programa de radiotelevisión.

21: «El baile de Luis Alonso». Intermisión. Películas: «Tema variado», «Sor», «Gaviota en mar», «Bach Violin: Largo», «Veracini», «Adagio», «Brahms», «L'opellio», «Serenata», «Goyens», «Serenata española», «Glazunoff», Flamenca. Noticias de Prensa. Minicinos, Echerini, «Andalus», «Granados. Fragmentos de «El trovador», «Adagio cantabile», «Cuarteto en re», «Nocturno», «Cuarteto», «Borodine».

24: Cierre de la Estación.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid 18.—«Política»: La Reforma Agraria volverá a ser lo que las Cortes Constituyentes quisieron que fuese, y lo que la Coda malogró, directamente o por mediación de ministros ajenos: un seño, pero déiles a sus mandatos; recobrarán su vigor con la premura y la intensidad precisas para ganar el tiempo perdido por culpa del sabotaje de derechista.

De momento, la subsistencia de la «viesca Contrarreforma» a las manos del Gobierno, imposibilitándole para «sentir de fuertemente a los yunteros» extremados y para que el Instituto de Reforma Agraria—blanco preferente de las iras valencianistas—actúe con toda la eficiencia deseable.

Pero la ocupación temporal, legalizada por el decreto de Agricultura, a favor de los yunteros extremados, es el prólogo de la plena posesión de la tierra por los que viven cultivándola hace varios años.

«El Liberal»: Pables, en lugar de editorial, un artículo del ministro de Instrucción pública don Marcelino D'Almeida, en el que, después de explicar detalladamente lo que significa uno de los decretos sobre la escuela publicada el domingo en la «Gaceta», dice:

«Con el certificado de estudios primarios que se decretó por el Consejo de ministros de la semana última, la Escuela Nacional ha elevado su rango y «quintado su misión. Distanciarlos, señalando su trascendencia, no está de más. Nuevos derechos y nuevos deberes han sido asignados en la «Gaceta». Importa que los derechos los señalen los españoles como una conquista venturosa e inalienable, y que los deberes se ejerciten en forma que acrediten el merecimiento de los derechos conquistados.»

Sustracción de ropas

Aurelia Jiménez Herrera, de 26 años, que vive en Parra de Cartuja, 31, ha denunciado en la Comisaría, que de un expreso domicilio le han sido sustraidas ropas, como va ocurriendo a 45 personas.

De la casa número 28 de la calle Miras de San Lázaro, 28, han sido sustruidas ropas por propiedad de las señoras Salvadora de H. y Carrillo y Isabel Piñero Arribal.

El importe de las prendas es de 90 pesetas.

Suscríbase a EL DEFENSOR

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR DON GERMÁN TEJERIZO DE FIGUEROA Abogado y Licenciado en Letras. Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe Falleció en Granada el día 6 de Marzo de 1936 R. I. P.

La Misas de Réquiem anunciada para el pasado martes, día 10, en la Iglesia Basílica de Nuestra Señora de las Angustias y que fué aplazada, se celebrará mañana viernes, día 20 de Marzo, a las diez, en la referida Basílica.

La vida y demás familia ruegan una oración por su alma y enseren a sus amistades asistan a este plenario acto, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

Granada 19 de Marzo de 1936.

Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

VIDA OBRERA

El viernes 20 del corriente, a las cinco y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria la Sociedad de Obreros de la Madera, «La Emancipación», con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Correspondencia con la Federación Española de Obreros en Madera.

3.º La comisión pro trabajos dará cuenta de su gestión.

4.º Proposición de la Directiva para constituir la Federación de Industria de la Madera.—El secretario, J. Medina.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS

Se cita a los compañeros del gremio de Panaderos, socios y no socios, para la reunión general que ha de celebrarse el día 20, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, Pasaje de Robles Pozo, para tratar asuntos de gran interés.

Orden del día: Lectura del acta anterior presentación de cuentas, tratar de la administración y asuntos generales.

Dr. Gazorla Romero MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 8 a 5.—Duquesa, 11, 1.º

En la Diputación

LA ESCUELA DE TRABAJO El presidente de la Diputación, don Virgilio Castilla, continúa recibiendo numerosas visitas y comisiones.

Ayer mañana, una comisión del Patronato Local de Formación Profesional compuesta por los señores Lozano, López Mezquita, Gómez Román, y García Segura, visitó a señor Castilla para hablarle de la Escuela de Trabajo.

El presidente de la Diputación estuvo muy deferente con sus visitantes, ofreciéndoles el apoyo económico de dicha Corporación para la realización de una obra social de verdadera importancia y transcendencia, apoyando a que está obligada la Corporación por sus obligaciones legales.

El señor Castilla anunció que está dispuesto a que la Escuela de Trabajo se inaugure en la próxima semana.

La comisión del Patronato Local de Formación Profesional está muy satisfecha de la acogedora disposición en que se encuentran el señor Castilla.

DE SOCIEDAD

Procedente de Almería, donde ha permanecido unos días, ha regresado a Granada la señora doña Encarnación Peña Peña, con su bella y simpática hija Isabella Reinos.

—Han llegado a Granada el alcalde de Almería don José Romero Prat, los concejales don Julio Escudella Esteban y don Mariano Fernández y el agente comercial de aquella localidad, don Esteban Sánchez Medina.

—Se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad que ha sufrido la señora María Luisa Pizarro, hija de nuestro querido amigo don Miguel.

Partido Comunista

COMITE PROVINCIAL DE GRANADA El próximo domingo día 22 y a las diez y media de la mañana, tendrá lugar un mitin organizado por el Partido Comunista como clausura del Plan local y Conferencia provincial.

Intervendrán los siguientes camaradas: Antonio Prati, por el Comité provincial; Manuel D. Llorente, secretario general del Comité provincial de S. y M.; José Hernández, del Comité central; y Adolfo Golber, por la Juventud Comunista. Presidirá el acto José López. Este tendrá lugar en el teatro Cervantes.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de células hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISIONES a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Aguilera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entrepuerto Teléfono 1680

Cursillos de Ingreso en el Magisterio 6.000 PLAZAS. Convocatoria «Gaceta» del 15. Preparación inmejorable por profesorado especializado. Colección propia de problemas orientados de acuerdo con la convocatoria. Clases orales y por correspondencia. INSTITUTO SAMPER. — Avenida Eduardo Dato, 21. — MADRID

Suscripción para la compañía que actuaba en Isabel la Católica

Suma anterior, 1.968,75 pesetas; Sociedades: Los Autores Líricos, 150; don Juan Leyva Narváez, representante de la Sociedad General de Autores de España en Granada, 25; don Rafael Mesa, representante de la misma en Córdoba, 25; don Francisco Escobedo, inspector de la misma en Granada, 10; don Antonio Cabrera, empresario del teatro Duque de Rivas, de Córdoba, 10; propietario del teatro Isabel la Católica, 250; Centro Artístico y Literario, 100; excentismo Ayuntamiento de Granada, 600; empleados de Correos de Granada, 103,50; Diputación, 500; don Salvador Quesada, 15; don José López del Hierro, 5.—Total, 3.667,25 pesetas.

Beneficio para la compañía «Videgain-Valero»

De todos es sabido la lamentable situación en que han quedado los elementos de la compañía que actuaba en el mencionado teatro Isabel la Católica, cuyo infortunio perdieron todo su lugar y vestuario.

La Filarmónica Granadina, acudiendo como siempre al lado del necesitado, ha organizado una gran velada en su local social, con objeto de llegar recursos para ayudar a estos desgraciados, en la que, además de tomar parte las principales partes de la compañía, se representará, por el cuadro artístico de la Sociedad, la zarzuela de los Hermanos Quintero «La «Chica».

No dudamos que por el objeto que tiene esta velada y su fin humanitario, será la Filarmónica concurridísima el próximo viernes 20, en su noche.

EPIDEMIA DE TIFUS

Buenos Aires 18.—Una epidemia de tifo exantemático se extiende en diferentes regiones en proporciones alarmantes. La epidemia causa estragos en el distrito de Luján, en Buenos Aires, donde se ha deplorado numerosos casos mortales. En Guadalupe, dos médicos y tres enfermeros murieron víctimas del decor.

Para impedir la propagación de la epidemia, las autoridades han aislado rovinelas enteras, sometiendo a la población a medidas profilácticas.

Viaje Popular Granada-Sevilla y regreso Tercera, 10,70 Segunda, 17

Estancia en Sevilla, dos días: Jueves y Viernes Santo.—Plazas limitadas Coches PULLMAN con asientos numerados inscripciones hasta el día 3 de Abril. Venta de billetes: Despacho Central, Puerta Real, 7.

HUELGA GENERAL

Guadalupe (Méjico) 18.—A causa de la muerte de dos obreros huelguistas pertenecientes a la industria lechera, se declaró un paro general por veinticuatro horas.

Guadalupe, que es la segunda ciudad de Méjico, cuenta con 600.000 habitantes, y durante todo el día de ayer quedó por completo paralizada la vida de la población. Las tropas federales mantienen el orden en previsión de posibles incidentes.

PIDIENDO LA NULIDAD DE LAS ELECCIONES

Se han dirigido los siguientes telegramas: «Heraldo», «Polides», presidente Congreso, presidente comisión Actas, presidente Consejo.

«Izquierda Republicana» provincia Granada y pueblo entero manifestado cho corriente, esperan anulación de las elecciones así enorme atropello cometido por esbozos reaccionarios que no han reparado en medios para falsear voluntad pueblo granadino.—Izquierda Republicana, Consejo provincial.

Partido Sindicalista

AGRUACIÓN GRANADA Por la presente se cita a todos los socios y a los que tienen la ficha solicitando su admisión, a la reunión que tendrá lugar hoy jueves 19, a las siete de la tarde, en el local de Izquierda Republicana, Carrera de Genil, 45.

Por ser asuntos de interés, se ruega la asistencia de todos. Los compañeros que están nombrados para la Comisión revisora de cuentas, se le ruega acudan una hora antes.

Granada 18 de Marzo 1936.—Por el Comité, el secretario, Eliseo López.

Huelga de pescadores resuelta

Las Palmas 18.—A última hora de la noche, en una reunión celebrada en el Gobierno civil, ha quedado resuelto el conflicto de los pescadores.

La asamblea convocada a mayoría de las peticiones de los obreros en virtud de un laudo del juzgador.

Información de Cataluña

EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD ACUERDA DEJAR EN SUSPENSO EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Barcelona 18.—A las seis de la tarde se reunió el Consejo de Gobierno de la Generalidad de Cataluña, con asistencia de todos los consejeros y bajo la presidencia del señor Company.

La reunión terminó a las ocho y media, y de ella fué facilitada la siguiente información:

Presidencia.—El Consejo ha emprendido examinando un proyecto de ley enmendado a realizar una obra de reparación en la vida municipal de los ayuntamientos desde el 6 de Octubre de 1934 hasta la reposición de los Ayuntamientos de elección popular.

Gobernación.—Decreto restableciendo en cuanto a las funciones de la Dirección General de Administración Local el estado de derecho existente el 6 de Octubre y dejando sin efecto todas las disposiciones que infringen preceptos legislativos del Parlamento catalán.

Decreto dejando en suspenso el Estatuto de funcionarios de 27 de Septiembre de 1935.

Economía y Agricultura.—Decreto derogando el del gestor de 17 de Septiembre de 1935 que establecía el Patronato de la Costa Brava, estableciendo su liquidación y una propuesta de reorganización para ulterior aprobación del Consejo.

Cultura.—Decreto restableciendo la representación de la Generalidad en el Patronato del Museo de Arqueología en la misma forma que antes del 6 de Octubre y nombrando para cubrir vacantes de representantes de la Generalidad a don Pedro Blat y don Joaquín Xirau.

Hacienda.—Don decretos autorizando

Agilon Auto-Oil es el mejor lubricante

VIDES INJERTOS PARA HACER PARRALES

En toda clase de uvas especiales para mesa. Estos injertos magníficos se venderán este año a UNA PESETA.

INJERTOS PARA VINO, fruto blanco y tinto BARBADOS en todas las variedades, planta superior. — GRAN DAZA EN LOS PRECIOS PARA ESTA TEMPORADA

Pidanse catálogos

Juan Leyva Mesones, 3 y 5 Granada

La Escuela y el maestro

ASOCIACIÓN DEL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Esta Asociación pone en conocimiento de sus afiliados que se ha recibido el primer número de «Estímulo», correspondiente al mes de Marzo. Los señores asociados, residentes en Granada, pueden recogerlo en esta Asociación y los ausentes deben mandar su dirección para enviárselo.

La Directiva de la Asociación del Grado Profesional pone en conocimiento de los señores asociados pertenecientes a la primera promoción, que en vista realizada por el Comité ejecutivo de la Federación al señor ministro de Instrucción pública, les notificó sus propósitos respecto a la colocación próxima de los maestros profesionales y convocatoria de currículos, quedando gratamente impresionados.

En fecha próxima daremos cuenta desde estas columnas, de manera detallada, del resultado de dicha entrevista. La Directiva.

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

El Consejo local de Colomera participa que se han reunido las clases en la escuela del anejo Carro Curo.

El Ayuntamiento escolar remite informe sobre el local de la Escuela graduada de niños número 2 de Loja.

El Consejo local de Chauchina traslada oficio del alcalde de dicha localidad. Oficia el alcalde de Pinos Genil sobre inversión de la cantidad destinada a Cantinas escolares.

BOLETÍN DE EDUCACIÓN

En estos días se está repartiendo el Boletín de Educación correspondiente a los meses de Enero y Febrero.

Los ejemplares del mismo se remiten a los maestros de la escuela número 1 de cada pueblo, el cual los hará llegar a manos de los demás maestros.

Así nos ruega la Inspección lo hagamos constar.

CONSORTE La Sección Administrativa de Málaga

FAJAS Señora y Caballero Varices Medias de goma

Herniados Aparatos perfectos PRECIOS DE FABRICA

Bazar Rayos X

Acera del Casino, 23. Granada Teléfono 2.198

do otros tantos proyectos de ley sobre transferencias de crédito.

La última parte del Consejo ha sido dedicada a examinar la prórroga trimestral del presupuesto de 1935.

Varías noticias

CHOCAN DOS TRANVIAS Y RESULTAN VARIOS HERIDOS

Sevilla 18.—Esta mañana un tranvía del cerro del Aguilón, que bajaba el Prado por la pendiente del puente de San Bernardo, no pudo ser frenado por el conductor y el vehículo se precipitó sobre otro tranvía de la línea de la Maestranza que en aquel momento atravesaba por la Puerta de la Carne.

Resultaron lesionados cuatro personas, que fueron trasladadas a la Casa de Socorro de San Bernardo.

El coche de la línea de la Maestranza sufrió grandes desperfectos.

SE CONVOCA URGENTEMENTE UN CONGRESO INTERNACIONAL

Londres 18.—Ha sido convocado urgentemente un Congreso Internacional de Socialistas y Sindicalistas europeos, con objeto de examinar la crítica situación internacional.

Entre los delegados figuran el secretario general de los Trade Unions de Bélgica, secretario internacional de los Trade Unions, y Friedrich Adler, de la Internacional Socialista.

Mañana celebrará una reunión plenaria el Consejo General Internacional Sindical.

TRESCIENTAS PERSONAS AHOGADAS

Shanghai 18.—Según noticias publicadas en la Prensa local, han perecido ahogadas 300 personas cerca de Yancheng en la provincia de Kwangtung. La catástrofe se produjo al intentarse varias embarcaciones que llevaban peregrinos a bordo.

Convenio de amistad con Rusia

Angora 18.—En Moscú se firmó ayer un Tratado prorrogando por diez años el convenio de amistad turco-ruso que tiene la fecha del 16 de Marzo de 1921. Con tal motivo se celebraron diversos festejos, asistiendo las autoridades y elementos oficiales y diplomáticos.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO

Goloso

LA BOLSA

Madrid 18.—Francos, 48,40; Libras esterlinas, 86,20; Dólares, 7,32; Francos belgas, 123,75; Francos suizos, 239,87; Liras, 59,20; Marcos, 2,95; Pesetas, 0,32.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Churriana

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana del domingo, en las sábanas de este pueblo, estaba todo en masa, en unión de la Banda de música, para esperar a los señores delegados de la autoridad que poco después habían de dar posesión de la nueva Gestora municipal de izquierdas en este Ayuntamiento.

Al llegar el delegado, acompañado del señor Rubio, se le recibió con una gran ovación y la Banda de música comenzó a entonar el Himno Riego.

Poco después quedó constituido el siguiente Ayuntamiento:

Aldede presidente, don Miguel Linares Leyva, de Izquierda Republicana; primer teniente alcalde, don Vicente Álvarez Sierra, socialista; segundo teniente alcalde, don Francisco Moreno García, socialista; síndico, don Miguel Pérez García, socialista; vocales de la Comisión gestora, don Manuel Salas Gómez, de Izquierda Republicana; don Manuel Moreno Martínez, de ídem; y don Antonio Linares Martín, socialista.

El delegado pronunció un elocuente discurso, siendo ovacionado.

Acto seguido hizo uso de la palabra el nuevo alcalde, rogando al pueblo orden. El compañero José Torres pronunció breves palabras, terminando con vivas a España.

Se puso la bandera tricolor en el balcón del Ayuntamiento, dando vivas al señor Azuaga y al señor de los Ríos y al señor González Peña, y la Banda de música tocó lo mejor de su repertorio.

El nuevo Ayuntamiento obsequió a todos los afiliados del Frente Popular con un vino de honor, terminando el acto a las tres de la tarde con vivas a la República.

Huélago

MANIFESTACIÓN DE CAMPESINOS

Se celebró en esta localidad la manifestación campesina dentro del mayor orden y gran entusiasmo de la clase trabajadora, recorriendo todas las calles de la población y dando vivas a la República y a todos los hombres honrados del régimen.

Una vez terminada la referida manifestación y entregadas que fueron en la Alcaidía las conclusiones solicitadas por las masas trabajadoras, hicieron uso de la palabra los compañeros de las Juventudes Socialistas de Guadix Juan José Varón Rosell y Miguel Moreno Fuentes, abogando por el bienestar de todos los hogares, que hasta la fecha carecían de él por la persecución ejercida por el bion negro.

También abogó por la constitución de las Juventudes Socialistas, masculinas y femeninas, aconsejando a las masas repetido para todos, así como fidelidad al régimen constituido.

Viznar

LA NUEVA GESTORA

Ha sido suspendido gubernativamente el Ayuntamiento de este pueblo y reemplazado por una Comisión gestora, presidida por don Antonio Ruiz González, integrada por don Nicolás Díaz Rodríguez, don Antonio Martín Martín, D. José Espigares Díaz, D. Ramón Martínez Díaz, don Nicolás Huete Fernández, don Francisco Carrillo Martín y don José de la Higuera Gámez; el acto se celebró en presencia del pueblo en masa y dentro del mayor entusiasmo.

Todos los concurrentes tuvieron frases de elogio para el alcalde y demás componentes de la Gestora, que han tenido una favorable acogida por este vecindario.

Terminada la posesión, la primera sesión de la nueva Corporación fue la de distribuir 50 pesetas entre varios obreros enfermos y muy necesitados.

Guéjar Sierra

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA

Se ha constituido dentro del mayor entusiasmo la nueva Comisión gestora. Le dio posesión el delegado gubernativo don Daniel Fariña, y está compuesta por don Antonio Díaz López, designado para el cargo de alcalde; por don Antonio Muñoz Muñoz y don José Rodríguez García, designados para los de primer y segundo teniente alcalde; don Francisco García Rodríguez, don José Cejudo Martín, don Miguel López Espinosa, don Enrique Ramírez García y don Francisco González Hernández, de Izquierda Republicana y socialistas.

El señor Fariña dirigió brevemente la palabra al numeroso público que con este motivo se congregó en la plaza, y se dio entusiasmo vitorioso a la República, al señor Azuaga, don Fernando de los Ríos y al Socialismo.

Tózar

EL ENTUSIASMO POR EL RESCATE DE LA REPÚBLICA

El día 7 del corriente se celebró en Tózar (anexo de Moclin) una gran manifestación para festejar el triunfo del Frente Popular y pasar la bandera de la Sociedad, que ha sido terminada en estos días.

Amenizó el acto una notable orquesta, compuesta de bandurrias, laúd, acordeón y guitarras. Iban también cantando durante el trayecto las muchachas, que habían ensayado al efecto unos himnos.

También asistió numerosísimo público del anexo de Jimenez, con la bandera de la Sociedad obrera. Calculase que asistieron unas 600 personas.

Durante el trayecto ni ocurrió el más leve incidente; se dieron infinitud de vivas a Azuaga, Largo Caballero, de los Ríos y otros.

Al terminar la manifestación y desde un balcón dirigió la palabra al público el ex alcalde socialista de Moclin don Miguel Muñoz Villanar.

Este comenzó diciendo que el triunfo del día 18 era causa de que todos pudieran reunirse y tremolar sus banderas; pero había que saber conservarlas, y para ello era preciso seriedad y orden. Yo, que he sido uno de los más perseguidos y que no tengo mercedimientos para expresarme en estos tonos—agregó—, os digo que mucho orden, porque el desorden que han tenido las derechas y la persecución de que nos han hecho víctimas, es lo que nos ha dado el triunfo tan rotundo. Finalmente pidió que se disolviesen pacíficamente, como así se hizo, no sin aprobar antes las siguientes conclusiones:

Primero. Nombramiento de concejales internos para cubrir las vacantes que existen, debiendo ser éstos netamente republicanos y socialistas, y mientras tanto entregar el Ayuntamiento a los tres que quedan de elección.

Segundo. Aplicación de la Reforma agraria a varias fincas cercanas a estos anejos, y entrega de ellas por el Instituto a las sociedades obreras para su explotación o explotación.

Tercero. Que la renta que gana la finca de Tózar sea revisada, por ser sumamente abusiva, descontando la que ha pagado de más en estos últimos años en las rentas futuras que se pagan.—Francisco López Martín, Antonio Morales Hidalgo.

Delfontes

HA TOMADO POSESIÓN LA NUEVA COMISIÓN GESTORA DE ESTE PUEBLO

Bajo la presidencia del delegado del gobernador civil, tomó posesión la Comisión gestora de este Ayuntamiento, la cual quedó constituida con los señores siguientes:

Alcalde presidente, don Cristóbal Martín Páido, de Izquierda Republicana; don José Santaella Pérez, ídem; don Antonio Macías Cazorla, ídem; don Manuel López Martín, ídem; don Francisco Poyatos Avila, socialista; don Antonio López Martín, ídem; don Antonio Rodríguez Ruiz, Unión Republicana; don Manuel Hernández de la Torre, ídem, y don Francisco López Abril, ídem.

UNA BODA

El día 12 se verificó el enlace matrimonial de la encantadora señorita Dolores Torres Vargas, hija del capataz de vias y obras de los Ferrocarriles Andaluces, con el joven don Miguel Hurtado Rodríguez, hijo del industrial don Miguel Hurtado García. Fueron padrinos un hermano del novio y su hermana política doña María Salvador, y como testigos, don Antonio García Amador, don Francisco Cid y don Antonio Hurtado.

Asistieron las señoritas Magdalena López, María Vega, María Abril, Cecilia Herrera, Dolores Ruiz, Antonia Hurtado, Antonia Vega, Angustia Guerrero, Terán Muñoz, Estrella González y Antonia Torres.

Los señores don Manuel García, don Manuel Herrera, don José Espigares, don Francisco Hurtado, don Antonio Poyatos, don Diego Torres, don Rafael Guerrero, don Emilio Abril, don Francisco Pollas, don Rafael Cuesta, don José Abril, don Rafael López, don Antonio Avila, don Rafael Ruiz, don Francisco García y los hermanos Manuel, Francisco y José López.

Acompañaban a la novia las niñas Carmenita Gómez y Pepita Rodríguez.

Después de la boda los invitados y amigos de los nuevos desposados fueron obsequiados espléndidamente.

El elemento joven organizó un baile, que estuvo muy concurrido.

Orgiva

SE LESIONA DISPARANDO COHETES

Hace varias noches se celebraba una fiesta popular con motivo de la toma de posesión de la Comisión gestora de esta ciudad, y como a las once y media de la noche, se reunieron en la plaza del Parador de Mirasol Miguel Zaragoza Lozano y otros vecinos, que se dedicaban a tirar cohetes, teniendo la desgracia Miguel de que se le disparara uno cuando lo tenía en la mano izquierda, causándole una grave herida, que le fue curada de primera intención por el médico forense, siendo después trasladado a Granada.

Ugíjar

QUERIAN SEGUIR BEBIENDO

Los vecinos Antonio Madrid Enri quez y Francisco Ortiz Ruiz, soltero el primero y casado el segundo, que se encontraban en estado de embriaguez, llamaron anteayer al establecimiento de bebidas de Francisco Ortiz Salas manes, pretendiendo que les abriese la puerta para seguir bebiendo.

Como no lo consiguieran llevaron un haz de leña a la puerta de la taberna, prendiéndole fuego, sin que, gracias a la intervención de varios vecinos, ardiera el edificio.

Los sujetos en cuestión arrancaron también varios árboles que había junto al establecimiento de bebidas.

La Guardia civil detuvo a Antonio y Francisco, poniéndolos a la disposición del Jefe de.

Guévejar

UNA AGRESIÓN

La Guardia civil de Alfácar ha de tado a Francisco Cánovas Molinero, alias «Floro», Miguel Chacón Leyva y a Nicolás Chacón, quienes el día 8 del actual agredieron al guarda jurado de este pueblo.

Aibolote

UNA RIÑA

La Guardia civil de este pueblo ha instruido diligencias con motivo de la riña ocurrida en Peligros entre José

Gómez Rodríguez e Indalecio López Mingorance cuando se encontraban en una taberna y de cuya riña resultó gravemente herido López Mingorance, que recibió una cuchillada en el cuello con una navaja barbeta.

POR USAR ARMAS SIN LICENCIA

La Guardia civil ha detenido a José Ramírez Rodríguez porque al cacería le fué encontrado un revólver cargado con cinco cápsulas, y de cuya arma carecía de la correspondiente licencia.

Iznalloz

OLIVOS CORTADOS

El guarda particular jurado José Huertas López, ha denunciado a la Guardia civil que en el pago que es todía, «Llano del Cortijoso», habían cortado unos desconocidos los siguientes olivos:

Dos en propiedad de don Antonio Romero Bolívar, uno en la de don Boveriano Pérez y cuatro en la de don Antonio Ruiz.

La Guardia civil ha instruido con este motivo el atestado correspondiente, sin que hasta la fecha se sepa que nes puedan ser los autores del hecho.

Zújar

LOS AMIGOS DE LA LEÑA

Por la Guardia civil han sido denunciados ante el Juzgado de Frola los vecinos de Zújar Antonio Navarro Ruiz y catorce más, por haberlos sorprendido, en el sitio conocido por «Cuesta de Guadix», con numerosas cargas de leña, que acababan de cortar y sustraer del monte «El Túnel», propiedad de don Ramón García Sorroche, vecino de Baza.

Illora

LA MANIFESTACIÓN DEL FRENTE POPULAR

El día 15 del actual se celebró en este pueblo la manifestación anunciada, a la cual asistieron las siguientes organizaciones obreras:

Agrupación Socialista, Sociedad «El Trabajo», Juventud Socialista Obrera, de Illora; Sociedad de Oficios Varios «Los Hijos del Trabajo», Juventud Socialista «Numancia», de Alomates; Sociedad «La Emancipación», de Escudonar; «El Despertar», de Brácan y «El Progreso», de Tócon. También asistieron numerosos representantes de la Sociedad Obrera «La Invenible», de Puerto López (Moclin), concentrándose una multitudinaria manifestación, que con banderas desplegadas y recorrió las principales calles de la población.

Los muchachos de las escuelas de ésta dieron la nota más simpática y saliente del acto. Estos eran portadores de banderitas rojas y blancas, en donde decían frases como ésta: «Queremos pan y escuela». Grupos de bellas señoritas de los anejos, junto con las del pueblo, y vestidas en su mayoría de rojo, cantaron el gran acto cantando la Internacional, himno de las juventudes obreras, y demás himnos proletarios.

Durante la manifestación reinó el

mayor entusiasmo, teniendo a su cargo las juventudes socialistas el mantenimiento del orden, y dándose numerosos vivas al Frente Popular, al Gobierno de la República y personas destacadas de ambos partidos.

Llegada la manifestación a la plaza de la República, destacóse una comisión integrada por los elementos directivos de las mencionadas organizaciones que, subiendo al Ayuntamiento, entregó al señor alcalde, presidente del mismo, las conclusiones acordadas por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.

Durante la celebración del acto no hubo que lamentar incidentes.

Por las organizaciones de Illora, Fernando Borrego y Francisco Callosa.

Por las de los demás anejos, Francisco Morales.

Una intervú con José Díaz

“Plantearémos-dice el líder comunista-la disolución y el desarme de todas las organizaciones de provocación fascista (F. E. y J. A. P., legionarios de Albiñana, etc., etc.)”

Y procuraremos también el establecimiento de una legislación de protección a los trabajadores y sus organizaciones

Madrid 18.—«La Libertad» publica una intervú con el diputado comunista José Díaz.

Díaz ha dicho: «Nuestra actuación está bien definida: Lucha por la realización completa del pacto firmado con los demás partidos componentes del Frente Popular, como punto de partida de una actuación ininterrumpida por nuestro propio programa.

Los comunistas plantearemos, en primer término, en el Parlamento, que todos los responsables de la represión de Octubre y de los negocios sucios de estos últimos tiempos sean llevados a la cárcel, y que se consignen penas vitales para las viudas, huérfanos y mutilados de la represión.

Para terminar con las provocaciones y establecer una verdadera tranquilidad pública, nosotros plantearemos la disolución y el desarme de todas las organizaciones de provocación fascista (F. E. y J. A. P., legionarios de Albiñana, etc., etc.), a la vez que el establecimiento de una legislación de protección a los trabajadores y a sus organizaciones.

La actuación de nuestra minoría no nos hace olvidar nuestra lucha extraparlamentaria al lado de las masas, sino que, por el contrario, coordinándola con las luchas de los obreros y campesinos.

Habla del Bloque Popular, diciendo que los comunistas, lejos de romperlo,

LAS MUJERES DE ASTURIAS PIDEN JUSTICIA

Madrid 18.—«El Socialista» publica una carta de las mujeres de Asturias, en la que, firmada por varias, se pide justicia por las represiones.

He aquí un párrafo de la carta que reproduce «El Socialista»: «Las familias de los caídos no estamos conformes con las indemnizaciones materiales que se nos prometen. Lo que queremos es justicia. Que sean encarcelados los inductores y autores de los asesinatos, por sí o por los que abandonan España y escapan a la vindicta merecida? Píenselo el Gobierno que llevamos dieciséis meses esperando que llegue este momento, y no es caso de que callemos viendo fangos tranquilizantes a los verdugos de Asturias. Píenselo también que no es prudente dar ocasión a que algunos pierdan la paciencia.»

DILIGENCIAS POLICÍACAS

Se han aclarado interesantes detalles del atentado a Jiménez de Asúa

Madrid 18.—La Policía, después de diversos trabajos de investigación, cree tener aclarados interesantes detalles relacionados con la forma en que se perpetró el atentado contra el señor Jiménez Asúa. También supone que tiene detenido a uno de los autores materiales de la agresión.

El comisario general de Investigación Criminal don Antonio Llino, junto con los señores señores Martín Leizaola, García Méndez, Buitanero y Orleas, después de cometerse el atentado, comenzaron a practicar pesquisas, que han dado por resultado sospechar que la agresión contra el diputado se la hizo se cometió y gastó en la siguiente forma:

Parece que, con motivo de la muerte, en el pueblo de Almoradell (Toledo), de unos afiliados a Falange Española, de la agresión a los obreros que trabajaban en los derribos de la vieja Plaza de toros, en la que murieron dos fascistas y resultaron otros dos gravemente heridos, y del asesinato en la calle de Alberto Aguilera de dos afiliados a la organización Falangista Universitaria, cuatro estudiantes fascistas decidieron, después de algunas reuniones, cometer un atentado en la persona del catedrático de Derecho Penal de la Facultad de Madrid. Estos estudiantes eran, según los informes de la Policía, don Alberto Anibal Álvarez, don José María Díez Aguado, don Guillermo Anzar Gernés y don Alberto Ortega Marín.

El día que se cometió el atentado, don Alberto Anibal Álvarez, como ya se sabe por la Prensa, usó de un garaje de la calle de Jorge Juan un automóvil propiedad de un hermano suyo, de profesión dentista. En este coche, Alberto fué a recoger a sus tres compañeros.

Los cuatro dieron algunos pasos con el coche por Madrid, y al llegar a la plaza de Santa Bárbara, se apararon frente a un bar, en el que desayunaron. Luego se trasladaron a la calle de Goya, al

cuando el vehículo frente al domicilio del señor Jiménez Asúa.

Los conjurados que dispararon contra el catedrático de Derecho Penal parece que fueron José María Díez Aguado, Alberto Ortega Marín y Guillermo Anzar. El conductor del coche, Alberto Anibal Álvarez, se quedó al volante del automóvil preparado para la fuga.

Como se sabe, los autores del atentado no pudieron escapar en el vehículo por haberse caído el motor.

Según los informes de la Policía, a las diez y media de la mañana de aquel día, en la Universidad Central, Alberto Ortega Marín comunicó a dos amigos suyos, estudiantes, llamados Jesús Azcona Landá y Luis Revuelta, que él era uno de los autores de la agresión al diputado socialista, y que los otros tres que habían participado en el atentado lo estaban esperando en un bar de la Avenida de Pi y Margall. Los estudiantes Ortega Marín, Jesús Azcona y Luis Revuelta se trasladaron al establecimiento señalado por el primero, en el que, efectivamente, se encontraban Alberto Anibal Álvarez, José María Díez Aguado y Guillermo Anzar.

Todos juntos, en un automóvil propiedad de Azcona, marcharon a la calle de Alcalá, apeándose esquina a la de Mejía Lequiritas, después de quedar citados para aquella misma tarde, en que se reunirían en una chuchería, establecida en la calle de Alcalá, número 68. Tanto Luis Revuelta como otros dos estudiantes apellidados Peña y Chacel trataron de buscar, sin éxito, al contrario, algún piso o casa de campo en que pudieran ocultarse los autores de la agresión contra el señor Jiménez Asúa.

De las personas a quienes se supone autores materiales del hecho, la Policía no ha detenido hasta ahora más que a Alberto Ortega. De los encubridores, sólo han sido detenidos Azcona, que se encontraba en San Sebastián, y Peña, Revuelta y Chacel, que fueron detenidos en Madrid.

KAVECO
GARANTÍA PERPETUA.
LIBRERÍA GRANADA GRAN-VIA 49-51
TELÉFONO 1173

Disposiciones oficiales

Se convoca a elecciones de concejales en todos los Municipios españoles para el 12 de Abril

Reglas para las mismas

Madrid 18.—La «Gaceta» publica una orden circular de Gobernación dictando reglas para la elección de concejales. Son las cuatro siguientes:

Primera. Los gobernadores civiles en sus respectivas provincias, previo informe de la Jefatura de Estadística de las mismas, publicarán en el «Boletín Oficial» extraordinario a que se refiere el artículo séptimo del decreto de 17 del actual, una relación de los Municipios que, según el censo de población de 1930, estén comprendidos en las diversas categorías señaladas por el artículo 39 de la ley Municipal.

Segunda. En dicha relación aparecerá, en primer lugar, la enumeración de los Municipios que tengan carácter de Concejo abierto, con arreglo a su población; en segundo lugar se enumerarán los Municipios que tengan de 501 a 1.000 habitantes, con la indicación de correspondientes elegir cinco concejales, cuatro por la mayoría y uno por la minoría. Sucesivamente se hará haciendo la misma enumeración según las demás categorías establecidas por el indicado artículo, con la fijación del número total de concejales que les corresponde elegir, añadiéndoles la indicación de los que se atribuyen, respectivamente, a mayorías y minorías de aquel número total.

Tercera. En la propia publicación se reproducirá el artículo 40 de la ley Municipal, al efecto de que sea recordado en el momento de la constitución de los Ayuntamientos el número de tenientes de alcalde que les corresponde. De igual modo se reproducirá el texto del artículo 41 de la propia ley Municipal. Se añadirá la advertencia de que, por tratarse de renovación total, han de elegirse todos los cargos.

Cuarta. De la publicación y del contenido de la misma los gobernadores civiles darán cuenta a este Ministerio en el mismo día en que aquella se verifique.

Además publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto convocando elecciones de concejales en todos los Municipios españoles, salvo los de Castilla y los que tengan el carácter de Concejo abierto, y señalando la fecha del 12 de Abril.

Trabajo.—Decreto estableciendo en todo su vigor el de 25 de Mayo de 1931, que regulaba la organización y normas

para la inscripción en el Censo electoral social.

Otro disponiendo que en lo sucesivo, el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión estará formado por dos subsecretarías: Una de Trabajo y Acción Social y otra de Sanidad y Beneficencia, habiendo una Dirección General de Trabajo.

Otro ídem que don Juan Caneas Romero cese en el cargo de delegado del Gobierno en la Comisión Inspectora del Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro.

Otro nombrando a don Luciano Vidán Freyre, delegado del Gobierno en la Comisión Inspectora del Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro.

Otra declarando disueltas las actuales Comisiones provinciales de Beneficencia.

Guerra.—Orden circular disponiendo que por la Jefatura de Transportes militares de Sevilla se celebre por el procedimiento de subasta la contratación del servicio de sacos interiores de la mencionada plaza.

Agricultura.—Orden del día sin efecto de la 17 de Abril de 1934, que aprobó el reglamento de la Comisión mixta arbitral agrícola.

Administración Central: Estado.—Subsecretaría: Convocatoria de becas de intercambio con Ecuador. Fundación Stevenson: Anuncio concurso para proveer dos becas entre estudiantes españoles.

Justicia. Subsecretaría.—Anuncio de hallarse vacante en los Juzgados de primera instancia e instrucción de Morón de la Frontera y Guernica la plaza de médico forense.

Audiencia presidencial

Madrid 18.—El presidente de la República fué cumplimentado por don Francisco Carreras, gobernador de Madrid; don José Hernández Piateño, consejero de Estado; don Luis Casan, presidente del Tribunal Industrial; D. Narciso Pérez, director general de Comercio, y don José Coll, director general de Primera enseñanza.

En audiencia militar, recibió S. E. al general de brigada don Rafael López Gómez y al contralmirante de la Armada don Ramón Fontanella Maristany.

HERNIADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar un estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACIÓN, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden, y tarde o temprano, el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopedista señor C. A. BOER pone a su disposición un acreditado método de aplicación y sus famosos aparatos, cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

Avinyonet, 2 de Marzo de 1936.
Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Agradezco la autorización a publicar la curación de la LA HERNIA que hace muchos años venía padeciendo. Muy satisfecho recomiendo siempre que puedo sus aparatos que tanto bien me han hecho. Disponga siempre de s. s. s. y amigo AMADEO BATLLE, carretera de Olesa, AVINYONET (Barcelona).

Sevilla 11 de Febrero de 1936.
Sr. Don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy Sr. mío: Cúmpleme informarle que sus prodigiosos aparatos y un bendito método de aplicación, han determinado la desaparición total de mi hernia. Tengo 64 años y a pesar de una fuerte congestión diabética nunca me molestaron los aparatos. Doy gracias a Dios por todo y le queda a Vd. muy agradecido un efmo. y s. s. en Cristo, Javier Lezo Moya, Álvarez Quintero, 74, Sevilla.

Cubo de la Sierra, 7 de Marzo de 1936.
Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, Barcelona. Muy señor mío: Le mando las más expresivas gracias por HABERME CURADO de una hernia que padecía durante más de 10 años. Para bien de los herniados y como testimonio de agradecimiento le ruego haga público mi curación. Guisaco quedó de usted afmo. s. s. F. Orencio Mate, calle Real, 38, Cubo de la Sierra (Sevilla).

HERNIADO: No pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Métrico C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopedista en:

Ronda, domingo 22 Marzo, Hotel Polo.
Málaga, lunes 23 Marzo, Hotel Bristol.
GRANADA, martes 24 Marzo, HOTEL VICTORIA.
Antequera, miércoles 25 Marzo, Hotel Infante.
Córdoba, jueves 26 Marzo, Hotel Regina.
Lucena, sábado 28 Marzo, Fondo La Suiza.
Baza, domingo 29 Marzo, Fondo Córdoba.
Baza, viernes 3 Abril, Fondo La Granada.
Guadix, sábado 4 Abril, Fondo Comercio.
Almería, domingo 5 Abril, Hotel Simón.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, Barcelona.

Academia de Corte de París
METODO LIZARITURRI
PLAZA BIBRAMBLA
Esquina al Zacatín, entrada Boadill, 2, 1.º



Ningún hombre me miraba dos veces. Envidiaba a las demás jóvenes las invitaciones que recibían para asistir a los bailes, los fiestas y las peticiones de mano de que eran objeto. Pero, de todo eso, no había nada para mí. Yo sabía por qué. Porque yo tenía una tez horrible. Mi piel estaba cubierta de espinillas y de poros dilatados. Nada de lo que probaba me daba resultado. Hasta que, un día, siguiendo los consejos de un químico, probé con la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. A los pocos días, mi piel estaba ya más fresca y más blanca. Al cabo de una semana habían desaparecido todos los poros dilatados y todas las espinillas y tenía una piel clara, suave y aterciopelada. Ya no estoy celosa. Ahora todos los hombres que encuentro me echan cumplidos.

La Crema Tokalon, Color Blanco, contiene crema fresca y aceite de oliva perfumado, que se infiltran en los poros y disuuelven las impurezas profundamente arraigadas, a las que no pueden llegar ni el agua ni el jabón. Otros valiosos ingredientes nutren la piel, rejuveneciéndola y apretando los poros. Todas las mujeres, incluso las de cierta edad, pueden obtener rápidamente una piel fresca, clara y encantadora, que llenará de orgullo y satisfacción a una joven.

Indicador económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre

SUELDO FIJO trabajando propio domicilio. Acompañar direcciones personas a ser trabajado. Apartado, 494.—Madrid.

COMPRO estanterías, mostradores y mesa de despacho. Granada, 27, 1.º, derecha.

SE ALQUILA (económico) local amplio propio industria. Lavadero Santa Inés, 6.

CARGA DE BATERÍAS, 2,25 pesetas. Reparación de baterías y dinamitos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 3